

Consejo Consultivo Académico (CCA)
del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Fecha: 29 de octubre de 2014
10:00 horas
Sala Presidentes, Patriotismo No.711, Torre A.
Del. Benito Juárez, C.P.03730, Distrito Federal

Minuta de la Séptima Sesión

El Dr. **Enrique de Alba Guerra Presidente del Consejo Consultivo Académico**, dio la bienvenida a los miembros del Consejo, y ofreció condolencias a El Colegio Nacional por el fallecimiento del doctor Samuel Gitler Hammer, su representante ante el Consejo, de quien destacó sus aportaciones a la educación Matemática en México.

Respecto a los acuerdos y compromisos de la Sexta Sesión el **Dr. Gerardo Leyva Parra**, señaló que el 26 y 27 de marzo de 2014 se desarrolló el Seminario Principales resultados de las investigaciones financiadas por el Fondo CONACYT-INEGI; que se presentará el 10 de noviembre del 2014 al Comité Técnico y de Administración del Fondo una propuesta de Convocatoria 2014-1 con 14 temas, que resultaron de los 67 temas propuestos por miembros del Consejo principalmente, después de que se sometieron a una serie de filtros; y que los términos de referencia de las Convocatorias del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI permiten que a través de una Carta de Colaboración Interinstitucional una demanda pueda ser atendida por más de una instancia. Sobre la Sesión Extraordinaria 2014 señaló que se recibieron 7 aportaciones de miembros e invitados a la Sesión Extraordinaria 2014 del Consejo, sobre temas para la Encuesta Intercensal 2015, y que la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas presentará hoy los avances al respecto.

El **Act. Miguel Cervera Flores**, Consejero por la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, comentó que la Consulta Pública sobre la Metodología de la Encuesta Intercensal 2015 se realizó del 1 de abril al 30 de junio del 2014 a través de reuniones con usuarios en las entidades federativas y comités técnicos especializados del SNIEG, y a través de la página web del INEGI, y que, adicionalmente, se recibieron 18 comunicados (oficios y/o correos) relacionados con la cobertura temática.

Señaló, además, que se realizaron 43 reuniones, con 1550 asistentes, 92 formatos y 229 propuestas de las cuales 211 fueron de cobertura temática; dijo que a través de la página del INEGI en internet se recibieron 94 formatos, con 258 propuestas, de las cuales 210 son relativas a la temática. En total se recibieron 186 formatos con propuestas metodológicas y conceptuales, y los 18 comunicados (oficios y/o correos electrónicos), dando un total de 204 documentos de los cuales 171 (88.3%) provienen de instituciones del sector público, 27 (13.2%) del académico y 6 (3.0%) del privado, social y de un organismo internacional.

Consejo Consultivo Académico (CCA)
del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Mencionó que de los 204 formatos recibidos se registraron 714 propuestas metodológicas y conceptuales, y que 645 estaban relacionadas con la cobertura temática ya que 442 se vinculan con la población y las 203 restantes, con el tema de vivienda.

Dijo que la Cámara de Senadores emitió un exhorto en el que pide generar la información estadística sobre las condiciones de la vivienda en México, atendiendo a los criterios de seguridad en su tenencia, disponibilidad de servicios, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación y adecuación cultural, que auxilie en la planeación de políticas públicas encaminadas a garantizar el derecho humano a una vivienda Adecuada.

Señaló que debido al amplio número de propuestas recibidas, se determinó integrar dos cuestionarios de prueba con temas de interés para la política pública y que sean factibles de captar en campo. Mencionó que la Encuesta Intercensal 2015 es multi-temática, de manera que no es posible profundizar en uno o varios temas.

Indicó que dichos cuestionarios estuvieron a disposición de los interesados en la página del INEGI en internet del 11 al 15 de agosto de 2014, con el propósito de someterlos a su consideración y recibir sus sugerencias respecto de la formulación de las preguntas o su clasificación.

Por último, reveló que la prueba y el cuestionario definitivo estarán listos en el mes de noviembre de 2014.

El Dr. Gerardo Leyva Parra, sobre el Fondo Sectorial CONACYT-INEGI señaló que los dos proyectos de la Convocatoria 2011 ya finalizaron; que en la Convocatoria 2012-1 concluyeron 5 y 3 están por finalizar; respecto a la Convocatoria 2013-1 indicó que se seleccionaron 7 temas a los cuales se les están asignando recursos. Dijo que el 10 de noviembre del 2014 se presentará para autorización al Comité Técnico y de Administración del Fondo una propuesta de Convocatoria 2014-1 con 14 temas.

Comentó que entre las principales actividades realizadas en el 2014 entre el INEGI y el sector académico se encuentran los Seminarios: Principales resultados de las investigaciones financiadas por el Fondo CONACYT-INEGI; el de Cadenas de Valor de las Exportaciones Mexicanas; la Consulta de la Encuesta Intercensal 2015 con el sector académico; el Seminario Internacional: Big Data para la Información Oficial y la Toma de Decisiones; y la Cátedra INEGI que se desarrolló en el primer semestre en el Centro de Investigación e Inteligencia Económica de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, y, que, en el segundo semestre se asignó a la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Mencionó que para el primer semestre del 2015 se asignó al CIDE Sede Región Centro en Aguascalientes, y que en el segundo semestre la solicitan la Universidad de Quintana Roo, y la Universidad La Salle Laguna.

Afirmó que el INEGI tiene establecidos 56 convenios generales vigentes con instituciones académicas para desarrollar un programa de actividades en los campos de capacitación,

Consejo Consultivo Académico (CCA)

del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

investigación, extensión, difusión y de apoyos técnicos y tecnológicos, y que en 2014 se establecieron convenios con la Universidad de Monterrey, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, A.C. , y la Universidad Autónoma de Sinaloa; también señaló que se renovó el Convenio con El Colegio de la Frontera Norte, A.C.

Por último, comentó que con la Facultad de Derecho de la UNAM se está realizando un Programa de Práctica Jurídica para titularse y que permitió que el 4 de septiembre 29 estudiantes concluyeran sus prácticas profesionales de 720 horas en 9 áreas del INEGI; destacó también que desde el 1 de septiembre, en este mismo programa, 22 estudiantes se incorporaron a 5 áreas del Instituto.

El Dr. Enrique de Alba Guerra, cedió la palabra a los miembros del CCA para que expusieran sus propuestas de actividades para fomentar la cultura estadística y geográfica en las instituciones académicas, señalando que las propuestas a plantear serían analizadas y valoradas por las áreas del INEGI directamente involucradas, y las aceptadas vendrían a sumarse a las diversas actividades que el INEGI realiza con el interés por fortalecer su presencia en las universidades y centros académicos del país. Dijo que los planteamientos partirían de 5 preguntas que previamente los participantes habían recibido, y eran:

1. En términos de su relación con la academia, ¿Cuáles consideran que son las mayores fortalezas y las mayores debilidades del INEGI y cómo sugieren que se cultiven las fortalezas y se ataquen las debilidades?
2. ¿Cómo consideran que se puede fortalecer en las universidades el conocimiento de la oferta estadística y geográfica del INEGI para que se use más y mejor?
3. ¿Qué mecanismos de retroalimentación se pudieran establecer entre el INEGI y la academia para que ésta pueda señalar las áreas de oportunidad y alternativas de mejora en la información estadística y geográfica ofrecida por el INEGI?
4. ¿Cómo sugieren que se fortalezca la vinculación para fines de investigación del INEGI con las instituciones de educación superior e investigación?
5. ¿Qué temas sugieren que se incorporen en la convocatoria 2015 del Fondo Conacyt-INEGI?

La Dra. Silvia Mejía Arango, Directora del Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte, A.C. y representante de dicho Centro; comentó que entre las fortalezas del INEGI está el que produce información diversa, única y confiable. Recomendó seguir produciendo información de calidad, y seguir abiertos a recibir la opinión de los académicos de diversas instituciones del país sobre el uso de la información.

Señaló como debilidades del INEGI el no contar con información estadística sobre aspectos cruciales para la frontera (Ejemplo: trabajadores transfronterizos en la ENOE, sólo hay datos para Tijuana y no hay rama de actividad ni salario); a nivel a escala de AGEB en el censo de población no se tienen datos de empleo de la PEA (rama, salario, etc.); ni la localización por AGEB de sus lugares de trabajo; ello impide hacer estimaciones de indicadores de transporte y de integración social

Consejo Consultivo Académico (CCA)
del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

segregación; y en el censo económico, no se presenta el número de unidades económicas, con lo cual no se puede calcular la densidad de establecimientos dato crucial para estimar espacios de estacionamientos (para el plan urbano) y productividad de la actividad (para explicar su localización).

Recomendó que, cuidando el principio de confidencialidad el INEGI vuelva a producir los datos del censo económico como lo hacía antes: presentar la variable “número de establecimientos” con un asterisco en la AGEBC que tenga menos de 3 establecimientos. Que amplié la participación de diferentes académicos en los foros de discusión con el fin de no recibir siempre los mismos cuestionamientos y sugerencias.

Para fortalecer el conocimiento de la oferta estadística y geográfica de INEGI, sugirió, realizar convenios con las instituciones de educación superior que cuenten con el servicio de datos o repositorio para que en sus páginas de internet coloquen bases de datos del INEGI, tanto complementadas como modificadas; ofrecer talleres sobre el uso de las bases de información; involucrar a académicos desde el inicio de un proyecto estadístico para que ellos se conviertan en promotores del uso de la información generada por el mismo.

Propuso programar reuniones anuales entre investigadores y funcionarios del INEGI, para discutir instrumentos de captación de información y las formas de sus bases de datos correspondientes de censos y encuestas que se llevarían a cabo en el periodo siguiente.

Sugirió acuerdos interinstitucionales que permitan que la academia divulgue, sin restricciones, información del INEGI con valor añadido; que sea consultada anualmente sobre los censos y encuestas que el INEGI planea llevar a cabo; que sea considerada en reuniones del INEGI para diferentes temáticas, en diferentes regiones del país; y que sea considerada en un consejo de vinculación con amplia participación.

Por último, pidió que en la convocatoria 2015-1 del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI se consideren los siguientes temas:

1. Combinación de censos económicos y de población, a escala de AGEBC, para analizar de manera científica los usos del suelo urbano y los planes de zonificación.
2. Familia y pobreza en México.
3. Migración de retorno y migración en tránsito por territorio mexicano.
4. Empleo juvenil en México. Problemas de empleo y ocupación entre la población de jóvenes.
5. Análisis de riesgo de enfermedades crónico degenerativas en la población envejecida usando ENASEM 2001, 2003 y 2012.

La **Mtra. Marisol Luna Contreras**, Investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede México, y representante de dicha Facultad, propuso que para fomentar la cultura estadística y geográfica en las instituciones académicas es necesario poner a disposición de los

Consejo Consultivo Académico (CCA)

del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

usuarios los archivos de los programas de cálculo, mediante los cuales se obtienen los tabulados básicos de las diferentes encuestas, en paquetes estadísticos tales como Stata, SPSS o R, lo cual fomentaría la cultura estadística, ya que a los usuarios les permitiría emular resultados y obtener otros, con la utilización correcta de las características de la muestra, lo cual abonaría a que la obtención de datos de las diferentes encuestas se realice adecuadamente, y fomentaría la transparencia de las actividades de investigación, documentación y reportes que realiza el INEGI.

Propuso que el INEGI ofrezca a las instituciones académicas cursos, talleres y pláticas especializadas en temas como: el uso de los ponderadores y de los diseños de las muestras.

Por último, pidió que en la convocatoria 2015-1 del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI se incluya el tema:

1. Los derechos humanos, principalmente lo relacionado con los alcances, usos y limitaciones de las estadísticas, tomando en cuenta las definiciones utilizadas en esta área.

El Dr. Pablo Ruiz Nápoles, Jefe de la Oficina de Análisis y Proyectos de la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, y representante de dicha Universidad, mencionó que las estadísticas que elabora el INEGI actualmente son fundamentales para la investigación científica que realiza la Universidad en por lo menos las siguientes cuatro disciplinas: Economía, Sociología, Ciencia Política, y Geografía física y humana, a través de sus escuelas, facultades, institutos y centros.

Sugirió que el INEGI imparta cursos activos a investigadores y estudiantes de posgrado sobre el uso de la página del INEGI, para lograr un acceso adecuado a cierta información específica, y sobre el manejo de la información generada por el Instituto para lograr mejores investigaciones, trabajos y tesis de grado.

Planteó que la Universidad imparte cursos de especialización para formar futuros técnicos del INEGI en áreas propias del Instituto, tales como Estadística Aplicada, Cuentas Nacionales, y, especialmente, Análisis de Insumo-Producto.

Dijo que hace falta una inter-fase que combine funcionarios del INEGI con funcionarios y académicos designados por la Universidad, para tener fluidez en la concertación de acuerdos y otros mecanismos de interacción. Pidió fomentar, entre académicos y estudiantes de las disciplinas afines, el gusto y la necesidad de contar con información estadística, para hacer investigación académica, especialmente en las ciencias sociales, porque en las ciencias duras esa cultura existe por necesidad.

Señaló que la Universidad debe fomentar las buenas experiencias de interacción con el INEGI, creando mecanismos en los que participen funcionarios y académicos interesados en el desarrollo de investigaciones reuniéndose frecuentemente para ello.

Consejo Consultivo Académico (CCA)
del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Por último, pidió que en la convocatoria 2015-1 del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI se contemplen los siguientes temas:

1. Cadenas de valor y comercio internacional vía Insumo-Producto.
2. Construcción de la matriz de contabilidad social con carácter oficial.

El **Mtro. Víctor Manuel Sosa Godínez**, Coordinador General de Vinculación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana, y representante de dicha Universidad, mencionó que el INEGI tiene entre sus fortalezas la mejora continua de la oferta creciente de información estadística y geográfica, que produce con oportunidad y estándares de calidad internacional, manteniendo con ello el SNIEG, el cual es un referente obligado en las actividades de docencia e investigación de carácter empírico que realizan las instituciones de educación superior y demás centros de generación de conocimiento del país. Señaló también como fortalezas su infraestructura funcional, que le permite atender satisfactoriamente las múltiples actividades complejas para el desarrollo del SNIEG; el Consejo Consultivo Académico como espacio para la incidencia directa del sector académico; y el fideicomiso Fondo Sectorial Conacyt-INEGI para apoyar la investigación de temas estadísticos y geográficos.

Comentó que un aspecto que el INEGI debe de cuidar en el corto y mediano plazo, es el fortalecimiento de la difusión y el fomento del uso de la información generada y puesta a disposición de los usuarios por el INEGI, cuidando tres vertientes: en general, la falta de una cultura estadística en todos los sectores de la población, en una sociedad caracterizada por la disponibilidad de una amplia oferta de información estadística y geográfica que coexiste con una imperiosa necesidad de tomar decisiones fundadas en hechos para resolver problemas graves de desigualdad en los diferentes sectores de la realidad socioeconómica, cultural y ambiental presentes en nuestro país; la segunda vertiente indicó que sería en lo particular en el ámbito académico mismo no escapa de esta condición, ya que señaló, que por el contrario se amplifica, pues tratándose de instituciones y centros de preservación, difusión y generación del conocimiento, no se aprovecha todo el potencial que representa el disponer de una amplia y variada oferta oportuna y confiable de información estadística y geográfica. Mencionó que en este contexto, una etapa importante en la consolidación integral formativa del alumno, en los estudios de nivel superior, ocurre cuando el estudiante elabora su tesis o proyecto terminal para titularse y donde, entre otros recursos, deben emplear información y métodos estadísticos aplicados a situaciones reales de investigación; sin embargo señaló, que en el nivel de licenciatura, con un gran número de estudiantes egresados anualmente, existe la tendencia en los programas académicos de ampliar las modalidades de titulación, entre cuyas opciones se encuentran: la no elaboración de tesis si el alumno obtuvo un promedio general al menos de 9.6 de aprovechamiento final; otra es optar por la continuación inmediata de cursar una especialización de posgrado, etc. Por ello expuso, que una consecuencia directa es una deficiente cultura estadística entre estos profesionales y, por lo tanto, no son consumidores de los productos del INEGI, cuando estos deberían formar parte de la canasta básica de consumo de alumnos y académicos; como tercer vertiente, señaló que en su gran mayoría, los usuarios finales destinatarios de la información tales como instituciones y organismos públicos y privados, no usan

Consejo Consultivo Académico (CCA)
del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

los recursos disponibles en el SNIEG de manera amplia y sistemática como un insumo en la generación de conocimiento y sobre todo en la toma de decisiones relevantes de su interés, lo que trae como consecuencia una deficiente cultura estadística entre los diferentes sectores de la sociedad.

Para fortalecer en las universidades el conocimiento de oferta estadística y geográfica del INEGI sugirió crear mecanismos eficientes y flexibles que promuevan la comunicación y colaboración estrecha entre los actores clave: INEGI, alumnos y académicos de los niveles de educación superior, al conocer sus necesidades de generación, difusión y uso adecuado de información estadística y geográfica que apunte la generación de conocimiento y la toma de decisiones orientadas a contribuir en la solución de los problemas prioritarios del país.

Propuso que un mecanismo para promover la identificación de las áreas de oportunidad y mejora en la información estadística y geográfica ofrecida por el INEGI y ampliar la cultura estadística entre alumnos y académicos de las universidades, era crear dos premios a la investigación disciplinaria o multidisciplinaria, con diferentes categorías, que reconozcan las aportaciones de los alumnos y académicos que hacen en sus investigaciones mediante un uso adecuado e innovador de la información publicada por el INEGI para generar conocimiento pertinente y relevante para la toma de decisiones y la solución de problemas sociales, económicos y ambientales. Dijo que la primera categoría del premio la podrían constituir los alumnos de licenciatura y posgrado con sus proyectos terminales y tesis de investigación; y la segunda categoría del premio, los cuerpos académicos y redes de investigación colaborativas que presenten investigaciones concluidas en ambas categorías en sus modalidades disciplinaria o multidisciplinaria.

Mencionó que en estos concursos, los criterios que se podrían evaluar en los trabajos de investigación presentados por alumnos, académicos e investigadores podrían ser como mínimo, y a manera de ejemplo, además de la relevancia de los resultados alcanzados, las técnicas y métodos empleados para generar información y conocimiento a partir de la información estadística y geográfica utilizada; en este último caso sugirió que una parte contenga como fuente el INEGI y su aportación no debería ser menor a la quinta parte del total de la masa estadística total empleada en la investigación; además incluiría un anexo en el que los autores de la investigación deberán sugerir mejoras a la información empleada en la investigación o la recopilación oficial de otras variables de interés y, finalmente en el mismo anexo, refirió que se puede pedir que den respuesta a un cuestionario diseñado por los Comités Técnicos Especializados que funcionan en el INEGI que estén relacionados con el uso de información estadística y geográfica.

Por último, señaló que, para fortalecer la vinculación en el tema de investigación entre el INEGI y las instituciones de investigación, planteó la creación y operación de una convocatoria de un premio anual de investigación para estudiantes de educación superior y académicos que realizan investigación en cuerpos académicos y redes de investigación, así como con la creación de la Biblioteca Digital de Aportaciones Académicas, alimentada con las investigaciones recibidas en las

Consejo Consultivo Académico (CCA)
del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

convocatorias de los concursos anuales y su difusión y visibilidad pública mediante el repositorio y su consulta en internet.

El Dr. Jorge Torres Rodríguez, Responsable del Laboratorio de Geomática del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, y representante de dicho Centro, sugirió que el INEGI se actualice con las nuevas tendencias tecnológicas en el ámbito de la Geoinformática y de las Tecnologías de Información Geoespacial, con la finalidad de tener una mayor visibilidad y un mayor sentido de pertenencia hacia el público en general. Señaló que tanto la generación como el uso de este tipo de información son importantes en un amplio espectro de aplicaciones, las cuales van desde los usuarios en las redes sociales, hasta proyectos de ingeniería, estudios ambientales y el análisis de mercados, entre muchas otras más, por lo que la información debe ser útil, accesible y comprensible, tanto para ciudadanos comunes, como para usuarios especializados.

Para fortalecer en las universidades el conocimiento y uso de la cultura estadística y geográfica sugirió involucrar a los usuarios en la generación de la información que se pretende difundir, ya que ellos conocen los requerimientos de información de acuerdo a sus necesidades. Comentó que dichos usuarios deberán estar capacitados por algún cuerpo colegiado que los certifique, para cumplir con los estándares y normativas especificadas por el INEGI.

Sobre mecanismos de retroalimentación que se pudieran establecer entre el INEGI y la academia para que ésta pueda señalar las áreas de oportunidad y alternativas de mejora en la información estadística y geográfica, pidió que el INEGI identifique claramente cuáles son las áreas de competencia de las instituciones con las que tiene relación, con la finalidad de recibir una retroalimentación clara y objetiva basada en un conocimiento amplio y sólido de la temática a tratar.

Respecto a cómo fortalecer la vinculación para fines de investigación del INEGI con las instituciones de educación superior e investigación, propuso reforzar las actividades del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI, y dar seguimiento a las recomendaciones presentadas por la Instituciones que conforman su Consejo Consultivo Académico; dar mayor difusión y apertura a la participación en sus eventos y congresos, y promover las estancias de investigación interinstitucional a nivel nacional.

Por último, pidió que en la convocatoria 2015-1 del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI se contemplen los siguientes temas:

1. Nubosidad marina en la península de Baja California: acondicionador de sistemas naturales y económicos e indicador climático.
2. Tele-epidemiología: Un estudio y predicción de enfermedades transmitidas por vectores.
3. Actividades de Trabajo en Campo Apoyadas Mediante Sistemas de Información Geográfica Móviles.

Consejo Consultivo Académico (CCA)
del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

4. Mapeo Aéreo Utilizando Cámaras de Formato Pequeño Abordo de Drones y Aviones Ultraligeros.

El Dr. Rogelio Ramos Quiroga, Investigador del Centro de Investigación en Matemáticas, y representante de dicho Centro, señaló que para la academia es interesante que el INEGI contenga el repositorio más completo de información demográfica y económica de la sociedad mexicana; sin embargo, dijo que se requiere permitir el descargar la información más completa, minimizando el número de consultas y en formatos amigables. Pidió contar con datos oficiales de variables económicas no tan comunes y a niveles no tan agregados, tales como indicadores del ciclo económico para los estados, para sectores, y cruces de los mismos.

Para fortalecer el conocimiento estadístico y geográfico del INEGI en las Universidades sugirió crear foros abiertos tipo \FAQ: Frequently Asked Questions, para recibir de investigadores y estudiantes preguntas comunes sobre los sitios de internet adecuados para acceder a información específica. Mencionó que estos foros pueden retroalimentar las actividades del INEGI; y el otorgamiento de becas para trabajos de investigación a todos los niveles.

Mencionó que la vinculación entre el INEGI y la academia para fines de investigación se puede fortalecer con una buena comunicación, conocimiento y la detección de temas de interés común; difundiendo más las convocatorias del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI; fomentar al interior del INEGI dinámicas de investigación tomando la experiencia de institutos nacionales de estadística avanzados en lo relativo a investigación básica; y fomentar espacios para estancias sabáticas.

Por último, pidió que en la convocatoria 2015-1 del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI se contemplen los temas siguientes:

1. Técnicas de desagregación de series económicas.
2. Estudio sobre factibilidad de muestreos rodantes y las técnicas correspondientes de análisis.
3. Estimación de áreas pequeñas.
4. Evaluación de tendencias en redes sociales.
5. Técnicas alternativas de reconocimiento de patrones en imágenes.
6. Desarrollo de técnicas de geometría computacional.

Señalando que era válido reforzar temas aun cuando ya hubiesen aparecido en convocatorias anteriores.

El Mtro. Francisco Javier Niembro Cibrian, Director General de Cooperación y Relaciones Económicas Bilaterales de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y representante de dicha Agencia, se unió a la propuesta de la UAM para que a través concursos y premios a investigaciones se fomente el uso de la información estadística y geográfica ofrecida por el INEGI, ofreció el apoyo de la AMEXCID para gestionar premios que pudieran motivar a los estudiantes y académicos, tales como intercambios

Consejo Consultivo Académico (CCA)
del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

a instituciones académicas en el extranjero; un internship en la OCDE, participación en mesas internacionales sobre estadísticas, entre otras.

El Dr. **Miguel Adolfo Guajardo Mendoza**, Director de Análisis Estadístico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y representante del Consejo, destacó las bondades del Laboratorio de Micro-Datos, y señaló que el alcance de dicho laboratorio es limitado por el número de terminales disponibles, así como por el personal dedicado a estas tareas; por ello sugirió ampliar las oportunidades de trabajo vía remota; fortalecer proyectos regionales o itinerantes del laboratorio; y permitir que se puedan realizar vínculos entre bases de datos o imputaciones sin un costo adicional.

Pidió que en las reglas de integración de los Comités Técnicos se institucionalice la presencia de miembros de la academia, para que se incorporen representantes de asociaciones, Centros Públicos de Investigación, así como de miembros del Sistema Nacional de Investigadores, quienes participarían en la toma de decisiones de los indicadores o estadísticas que se producen.

Por último, propuso que el INEGI realice un diagnóstico del acervo estadístico pertinente respecto a la usabilidad de las estadísticas e indicadores que se producen en el seno del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Mencionó que el uso de indicadores bibliométricos puede ser una herramienta útil para saber qué proyectos generan más rendimiento en términos de producción científica.

El Dr. **Guillermo Cejudo Ramírez**, Secretario Académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C., y representante de dicho Centro, reconoció la apertura del INEGI para colaborar y retroalimentarse con la academia; para fomentar la cultura estadística y geográfica que genera e integra el INEGI sugirió que el Instituto convoque a concursos donde, tanto alumnos como académicos, resuelvan un problema específico a través del uso de la información; señaló que los equipos multidisciplinarios generan buenas propuestas.

Por último, pidió que en la convocatoria 2015-1 del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI se contemplen los temas:

1. Estudios longitudinales.
2. Información estadística de los poderes Legislativo y Judicial.

El Dr. **Alberto Ortega y Venzor**, Consejero por la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información del INEGI, se congratuló con las ideas presentadas y dijo que propondría al Presidente del INEGI que se organicen sesiones de trabajo con cada uno de los participantes, con la finalidad de analizar y discutir en lo particular las ideas expuestas, y crear una agenda de trabajo. Se ofreció a participar con su personal en los temas relacionados el servicio público de información y capacitación. Destacó los trabajos que en el tema del Servicio Público de Información ha realizado el INEGI para que la sociedad tenga más acceso gratuito y digital a la información estadística y geográfica.

Consejo Consultivo Académico (CCA)
del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

El Dr. Gerardo Leyva Parra propuso, como acuerdo, el que el INEGI examine las propuestas presentadas, y que posteriormente se convoque a cada uno de los representantes de las instituciones académicas, para que se reúnan y discutan en particular con las áreas del INEGI.

El Mtro. Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, presentó el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Indicó que el objetivo del Subsistema es producir, integrar, administrar, conservar y difundir Información de Interés Nacional sobre la gestión y desempeño de las instituciones públicas que conforman al Estado y sus poderes, en las funciones de Gobierno, Seguridad Pública, Impartición y Procuración de Justicia, a efecto de apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en estas materias. Explicó la integración del Comité Ejecutivo y de los Comités Técnicos Especializados.

Por último, de manera general habló de los siguientes proyectos: Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2013, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014, Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2014, Encuesta de Cohesión Social para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014, y de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana.

El Dr. Enrique de Alba Guerra, Presidente del CCA, les agradeció el tiempo dedicado a este ejercicio, y a nombre del Presidente del INEGI y de la Junta de Gobierno les entregó una Carta de la República Mexicana escala: 1:4 000 000 en termoformado; agradeciéndoles a todos por su participación.

Acuerdos:

1. El Dr. Gerardo Leyva Parra, convocará a los representantes de las instituciones académicas para que se reúnan y discutan con las áreas del INEGI sus propuestas sobre cómo fortalecer las relaciones entre el INEGI y la academia.

Consejo Consultivo Académico (CCA)
del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Asistentes:

No.	Nombre	Función en el Consejo
1.	Enrique de Alba Guerra Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI	Presidente
2.	Alberto Ortega y Venzor Director General de Vinculación y Servicio Público de Información del INEGI	Consejero
3.	Adrián Franco Barrios Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del INEGI	Consejero
4.	Carlos Guerrero Elemen Director General de Geografía y Medio Ambiente del INEGI	Consejero
5.	Marcos Benerice González Tejeda Contralor Interno	Consejero
6.	Miguel Cervera Flores Director General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI	Consejero
7.	Gerardo Leyva Parra Director General Adjunto de Investigación del INEGI	Secretario
8.	Francisco Guillen Martín Director General Adjunto de Cuentas Nacionales de la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI	Suplente
9.	María Isabel Monterrubio Gómez Directora General Adjunta de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del INEGI	Suplente
10.	José Guadalupe Cadena Velázquez Director de Enlace Administrativo en el DF de la Dirección General de Administración del INEGI	Suplente

Consejo Consultivo Académico (CCA)
del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

--	--	--

No.	Nombre	Función en el Consejo
11.	Margarita Jesarela López Aguilar Directora Técnica de la Vicepresidencia de Información Geográfica y del Medio Ambiente del INEGI	Suplente
12.	Elvia Martínez Viveros Investigadora del Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	Suplente
13.	Pablo Ruiz Nápoles Jefe de la Oficina de Análisis y Proyectos de la Secretaría Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México	Suplente
14.	Víctor Manuel Sosa Godínez Coordinador General de Vinculación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana	Suplente
15.	Guillermo Cejudo Ramírez Secretario Académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.	Suplente
16.	Silvia Mejía Arango Directora del Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	Suplente
17.	Francisco Javier Niembro Cibrian Director General de Cooperación y Relaciones Económicas Bilaterales de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Secretaría de Relaciones Exteriores	Suplente
18.	Miguel Adolfo Guajardo Mendoza Director de Análisis Estadístico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Suplente
19.	Marisol Luna Contreras Investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México	Suplente

Consejo Consultivo Académico (CCA)
del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

No.	Nombre	Función en el Consejo
20.	Fausto Zerón Medina Secretario y Administrador Adjunto de El Colegio Nacional	Suplente
21.	Jorge Torres Rodríguez Responsable del Laboratorio de Geomática Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	Suplente
22.	Rogelio Ramos Quiroga Investigador del Centro de Investigación en Matemáticas	Suplente
23.	Luis Arturo Dávila de León Rector de la Universidad La Salle Laguna	Invitado